

que el pecuniario, pues ya conocía el estado poco honorable de los fondos Municipales, y con aquel podían obtener buen resultado de los propietarios a' quienes se habrían de expropiar terrenos; que lo que se deseaba es que no se opusieran dificultades de cierta índole, que retardasen la construcción de la vía, o se exigiese mucho más de lo que se debía por expropiación, pero que de todos modos el deseo que tiene presente al Ayuntamiento sus deseos, y al mismo tiempo le suministrare los antecedentes que hubiera respecto a' la subvención para el Ferro-carril de Granada, a' lo q' después juntos viendo consecuencia de esto último la comunicación q' acababa de leerse, tocando resolver ahora al Ayuntamiento.

El Sr. G. Alfo dice que en efecto existen los acuerdos a' que se alude, tomados, si mal no se acuerda a' memoria suya; pero q' la subvención se concedió para una línea férrea a' Granada desde esta Ciudad, y que si es eso lo que propone la Nueva Sociedad no tiene inconveniente en que se acceda a' sus deseos; mas si es un tranvía, lo que se proyecta, entropiando para eso la carretera, que no solo no está conforme en q' se subvencione, ni no que pedira' se oponga el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde expresa su conformidad con lo manifestado por el Sr. García Alfo, y afirma que se le ha dicho que era Ferro-carril, por fuera de la carretera, lo que se va' a' practicar, lo que no puede augurar es que el proyecto sea el mismo, por el que se motivaron los acuerdos anteriores del Ayuntamiento, aunque se inclina a' creer que no, pues el propósito de la referida Sociedad, por ahora, es llegar hasta Almería.

Se acuerda con En vista de todo acordó el Ayuntamiento signar en el pre-consignar en el presupuesto municipal la misma



D.

D.